



151242

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "CADENA PARA RELOJES", a favor de DOÑA MONTSERRAT  
GALLART MORROS, de nacionalidad española, domiciliada  
en ELANES (Gerona), Hospital 44.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una  
cadena para relojes.

5. Son actualmente conocidas las cadenas para relo-  
jes integradas por eslabones enlazados a manera de esteri-  
lla.

Estas cadenas precisan de una fase de acabado  
en la que se realiza el corte y soldado de los eslabones  
abiertos que quedan situados en las zonas de los bordes.

10. Para evitar esta fase de acabado sumamente labo-  
riosa y que encarece el costo general de la pieza, se ha



5. ideado una pletina, de anchura sensiblemente superior a la de la cadena, cuya pletina se situa en el dorso de la citada cadena, doblándose los bordes longitudinales de aquella a doble escuadra sobre los bordes sin acabar de la cadena, de forma que ambas piezas queden solidamente vinculadas entre sí, resultando el aspecto externo de la cadena aparentemente igual a una cadena de esterilla.

10. La pletina de base de la cadena está conformada en arco para adaptarse a la sección de la muñeca del usuario.

Esta pletina termina en un extremo según la pieza de unión al reloj, comportando en el extremo opuesto la pieza de cierre adecuada.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, representa una sección transversal de la cadena.

La figura 2, es una perspectiva parcial de la misma.

25. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una cadena de esterilla -1-, respaldada por un perfil -2-, que por sus bordes presenta doblados en canal -3- y -4- a doble escuadra, en los cuales se



alojan ajustadamente los bordes -5- de la esterilla -1-.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

#### NOTA

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15. 1.- Cadena para relojes, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo constituido por una banda de esterilla, con los bordes sin acabado normal, y guarnecida por los bordes y por el plano inferior, por un perfil continuo sobre el que asienta la esterilla y que comprende zona lisa inferior
20. prolongada por sus bordes longitudinales por doblados en canal o doble escuadra que remotan los bordes men-

= 4 =



14

AGO.

cionados de la esterilla, resultando de esta manera un conjunto único integrante de la cadena, portadora de las piezas terminales para su unión al reloj y de cierre.

2.- Cadena para relojes.

5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a

14 AGO. 1969

p. a.

JAIÑE ISERN

P. P.



Fig. 1

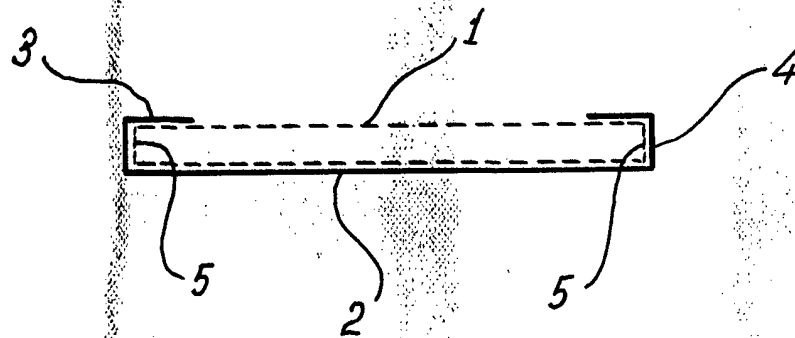
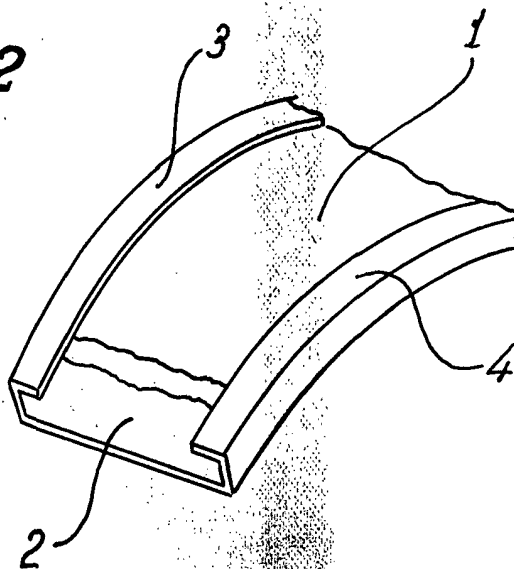


Fig. 2



Madrid, a 14 AGO. 1937  
p.a. JAIME ISERN  
P. P.